

RIPLEY CORP S.A.

HECHO ESENCIAL Inscripción Registro de Valores N° 900

Santiago, 09 de abril de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref: Hecho Esencial. Convocatoria a Juntas de Accionistas.

Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º inciso segundo de la Ley 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 210 y N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultado, comunico a usted, en calidad de hecho esencial, que en sesión de Directorio celebrada con esta fecha, se acordó convocar a las siguientes Juntas de Accionistas:

1. Junta Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 30 de abril de 2014, a las 15:00 horas, en el Hotel Marriott, ubicado en Avda. Presidente Kennedy N° 5741, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, a fin de tratar las siguientes materias:

- a) Someter a consideración de los señores accionistas una disminución del número de directores que componen el Directorio de la compañía de 11 a 9 miembros, o al número que en definitiva acuerde la Junta;
- b) Efectuar una reforma de los estatutos sociales de la compañía, a fin de reflejar el acuerdo que adopte la Junta sobre la materia precedente; y
- c) Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para llevar a efecto la modificación propuesta o aquellas que la Junta acuerde.

2. Junta Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 30 de abril de 2014, inmediatamente a continuación de la Junta Extraordinaria antes convocada, en el Hotel Marriott, ubicado en Avda. Presidente Kennedy N° 5741, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, a fin de tratar todas las materias de su competencia y, en especial, las siguientes:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad, así como el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013;
- b) Determinación del destino de las utilidades del ejercicio anual terminado al 31 de Diciembre de 2013 y su distribución; así como la exposición respecto de la Política de Dividendos de la Sociedad;
- c) Información sobre los procedimientos empleados en la distribución de los dividendos;
- d) Elección de Directorio;
- e) Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2014;
- f) Elección de Clasificadoras de Riesgo;
- g) Determinación y aprobación de las remuneraciones del Directorio, así como dar cuenta de los gastos del mismo;
- h) Fijación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores, así como del presupuesto para su funcionamiento durante el año 2014;
- i) Dar cuenta de las actividades desarrolladas por el Comité de Directores durante el año 2013, su informe de gestión anual y de los gastos en que ha incurrido;
- j) Dar cuenta de los acuerdos adoptados por el Directorio en relación con operaciones de la Compañía con partes o personas relacionadas;
- k) Dar cuenta de los costos de procesamiento, impresión y despacho de la información a la que se refiere la Circular N° 1.816 de la Superintendencia de Valores y Seguros; y
- l) En general, tratar toda otra materia que sea de competencia de las Juntas Ordinarias de Accionistas.

Saluda muy atentamente a usted,



Lázaro Calderón Volochinsky
Gerente General
RIPLEY CORP S.A.